



## SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

CIRCULAR No.

PARA: Señores Registradores de Instrumentos Públicos

DE: Superintendente de Notanado y Registro

FECHA: 1 6 MAR 2010

TEMA: PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO.

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito comunicarles que mediante Circular No. GC.9040001503 de febrero 26 de 2010, radicado en ésta Superintendencia con el No. 2010ER12261, la doctora MILDRED FORERO DUQUE, Funcionaria de la División de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, de la DIAN, solicita a esta Entidad y para que obre dentro de los procesos administrativos de cobro, se comunique si los contribuyentes que a continuación se relacionan figuran como propietarios de bienes inmuebles:

| Primer  | Segundo        | Primer       | Segundo                               | Identificación                    |
|---|----------------|--------------|---------------------------------------|-----------------------------------|
| Apellido  | Apellido       | Nombre       | Nombre                                | ##.·                              |
| LOTERIA LA NUEVE MILLONARIA DE LA NUEVA COLOMBIA LTDA |                |              |                                       | 860.056.851-2                     |
| DEPARTAMENTO<br>NIT.                                  | ARCHIPIELAGO [ | DE SAN ANDRE | S PROVIDENCIA                         | Y SANTA CATALINA<br>892.400.038-2 |
| DEPARTAMENTO  | DEL CASANARE   |              |                                       | 892.099.216-6                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL GUAVIARE   |              |                                       | 800.103.196-1                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL PUTUMAYO   |              | · · · · · · · · · · · · · · · · · · · | 800.094.164-4                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL ARAUCA     |              |                                       | 800.102.838-5                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL VAUPES     |              |                                       | 845.000.021-0                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL VICHADA    |              |                                       | 800.094.067-8                     |
| DEPARTAMENTO  | DEL AMAZONAS   |              |                                       | 899.999.303-6                     |

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 – Bogotá D.C. – Colombia http://www.supernotariado.gov.co

Email: correspondencia@supernotariado.gov.co

50 años Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia



## Superintendencia de Notariado y Registro Ministerio del Interior y de Justicia República de Colombia



Con el fin que sea remitida a la doctora MILDRED FORERO DUQUE, Funcionaria de la División de Gestión de Cobranzas de la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes de la DIAN, la información solicitada con sus soportes, de la manera más atenta me permito solicitarles que se consulten los índices y bases de datos de las oficinas a su cargo, para que establezcan en qué matrícula (s) se encuentra inscrito el nombre de las personas requeridas.

Una vez efectuada la búsqueda, favor enviar la información a la DIAN, Carrera 7 No. 34 - 65, de la Ciudad de Bogotá, D. C.

Cordialmente,

ORLANDO GARCIA-HERREROS SALCEDO Superintendente de Notariado y Registro

Proyectó: Víctor Pinto. Revisó: Dr: Orlando Gallo Suárez Director de Registro

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia

http://www.supernotariado.gov.co

Email: correspondencia@supernotariado.gov.∞

50 años \_\_\_\_\_ Garantizando la guarda de la fe pública en Colombia